



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **CO-2019/2883**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-07-2023 a las 13:01 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipujaen.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Yipj0NT56ZUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2

→ (23071) Jaén España

→ ES616

Contacto

→ Teléfono +34 953248110

→ Correo Electrónico negociado_contratacion@dipujaen.es

Objeto del Contrato: Suministro energía eléctrica de la Diputación Provincial de Jaén

Modificación del contrato

→ Número de contrato CO-2019/2883.3

→ Fecha de modificación 30/06/2023

→ Observaciones MODIFICACIÓN RELATIVA AL CONTRATO CON DENOMINACION "SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL" CONSISTENTE EN INCREMENTAR EL CONTRATO POR IMPORTE DE 8264,46 EUROS MAS 1735,54 EN CONCEPTO DE IVA HACIENDO UN TOTAL DE 10000 EUROS ANTE LA NECESIDAD DE CONTRATAR UN NUEVO SUMINISTRO, CUPS, UBICADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO DE IMPRENTA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN (SOPROARGRA), SIN QUE HAYA MODIFICACION DE PRECIOS UNITARIOS

→ Número de modificación 3

→ Modificación del importe

→ Importe total de la modificación (sin impuestos) 8.264,46 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) 10.000 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 5.010.514,04 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 6.062.722 EUR.

→ **Documento Anexo**

→ Justificación de la Modificación Necesidad de obras, servicios o suministros adicionales, a cargo del contratista/concesionario inicial [artículo 43, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/25/UE]

→ Descripción de la Modificación VISTO QUE CON FECHA 22/03/23 SE RECEPCIONA EN EL SERVICIO DE CONTRATACION, UNA PROPUESTA DE MODIFICACION DE CONTRATO PLANTEADA POR EL DIRECTOR DE AGRICULTURA, GANADERIA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO PARA EL SERVICIO DE IMPRENTA. VISTO EL INFORME POSITIVO EMITIDO POR SECRETARIA GENERAL. VISTO QUE LA ADJUDICATARIA PROCEDIO A LA AMPLIACION DE LA GARANTIA DEFINITIVA. VISTO QUE NO SE INCLUYEN PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS EN CONTRATO. VISTO EL INFORME EMITIDO POR LA INTERVENCION EN SENTIDO FAVORABLE. POR TANTO RESUELVO APROBAR LA MODIFICACIÓN RELATIVA AL CONTRATO CON DENOMINACION "SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL" CONSISTENTE EN INCREMENTAR EL CONTRATO POR IMPORTE DE 8264,46 EUROS MAS 1735,54 EN CONCEPTO DE IVA HACIENDO UN TOTAL DE 10000 EUROS ANTE

LA NECESIDAD DE CONTRATAR UN NUEVO SUMINISTRO, CUPS, UBICADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO DE IMPRENTA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN (SOPROARGRA), SIN QUE HAYA MODIFICACION DE PRECIOS UNITARIOS. DICHA MODIFICACION SERA OBJETO DE FORMALIZACION EN DOCUMENTO ADMINISTRATIVO.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

→ 09310000 - Electricidad.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: Ver apartado plazo ejecución anexo I

→ Lugar de ejecución

→ ver PPT

→ Condiciones ver PPT

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ España

Adjudicatario

→ **ENDESA ENERGIA**

→ NIF A81948077

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

→ País Origen Producto o Servicio : España

Dirección de Visita

→ Madrid España

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato CO-2019/2883.3

→ Fecha de Formalización 10/12/2020

Contrato

→ CONTRATO PLACE.pdf

→ Documento de Contrato de Formalización

Referencia Externa

→ URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=6848fe96-33cf-43c8-bf1e-102328368bfd

→ Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 25/12/2020